



DECRETO N° 134/2023

Departamento Ejecutivo Municipal, a los trece días del mes de diciembre de dos mil veintitrés.-

VISTO:

Que en la Oficina de Rentas se centraliza la recaudación del Municipio;

Que es necesario implementar medidas tendientes a lograr una mayor y mejor recaudación a fin de hacer frente a la misma; y

CONSIDERANDO:

Que se debe designar a un encargado de la misma;

Que la Cra. Luciana DIAZ se encuentra capacitada para asumir la responsabilidad que el área requiere;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE JUSTINIANO POSSE

DECRETA


Art.1°: DESIGNASE Directora General de Rentas, a la Cra. LUCIANA DIAZ, DNI N° DNI N° 26.377.439, MP 10.12805.7, a partir de la fecha del presente Decreto.

Art.2°: REMITASE copia a la Oficina de Personal a sus efectos.

Art. 3°: COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.


MAURICIO SALAS
Secretario de Gobierno




ING. ROGELIO MARGHERIT
Intendente